



Licencia para el uso del Sello Fide

LICENCIA No. : 128-19/S0619

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica otorga la presente Licencia para el Uso del Sello FIDE a la empresa: **SMA SOLAR TECHNOLOGY DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.** con No. de Registro **S0619**.

En los cuatro modelos de **Inversores de tensión monofásicos para sistemas fotovoltaicos** marca SMA, relacionados a continuación.

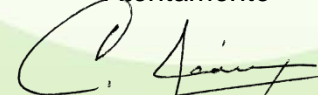
SB3.0-1SP-US-40
SB3.0-1SP-US-41
SB3.8-1SP-US-40
SB3.8-1SP-US-41

En los términos del contrato de uso de marca Sello FIDE No. CSF-0719-09 entre la Empresa y el FIDE, por cumplir con los requisitos establecidos en la Especificación Sello FIDE aplicable a Inversores de tensión monofásicos para sistemas fotovoltaicos en su revisión 2, de acuerdo al Procedimiento para Otorgar el Sello FIDE "PR-2101" del FIDE y a la Solicitud No. CE-0719-119.

Los productos deben identificarse con la etiqueta Sello FIDE y conservar sus características energéticas durante el periodo de vigencia de la Licencia.

Esta Licencia se expide en la Ciudad de México, y es vigente a partir del **26 de septiembre de 2019** hasta el **25 de septiembre de 2020** para efectos que convengan al interesado.

Atentamente



Dr. Carlos León Hinojosa
Subdirector Técnico

